



Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/AARB/MTE/MARR/MAPP/ENV/mapp
05.12.2023 Dec. N° 369.- /

(* Modifica Presupuesto Municipal vigente,
Modificación Presupuestaria Interna)

SANTA CRUZ, 05 de diciembre del 2023.-

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4706, del 09.12.2022, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023.
- 2.- Memorandum N°509 del 04.12.2023 del Departamento de Cultura y Turismo, solicitando aumento de presupuestos para la ejecución del programa "Aniversario Comunal Santa Cruz 2023".
- 3.- Los Dictámenes de Contraloría General de la República N°s 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010.
- 4.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,
- 5.- Decreto Exento N°244 de fecha 26.01.2023 establece subrogancias.
- 6.- Decreto Exento N°2.842 de fecha 10.10.2023 modifica las subrogancias.

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal vigente producto de la Redistribución de Gastos;

Que, la Creación de las Asignaciones Presupuestarias no requieren Acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una mera distribución o desagregación Presupuestaria específica de los recursos previstos en cada Subtítulo o Ítem, de acuerdo a lo señalado en Dictámenes N°s. 9.910, del 2007 y 57.935, del 2010;

Que de acuerdo a Memorandum N°509 del 04.12.2023 del Departamento de Cultura y Turismo, solicitando aumento de presupuesto para la ejecución del programa "Aniversario Comunal Santa Cruz 2023".

Que de acuerdo a Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°2122 del 05.12.2023 de la Dirección de Administración y Finanzas, para efectuar la modificación presupuestaria.

DECRETO EXENTO N° 5.270 /

1.- MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente en la forma que se indica:

DISMINUCION DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.08	Servicios Generales	5,000,000
001.001.	215.22.08.007.001.002	Permisos de Circulación y Placas Patentes	5,000,000
TOTAL DISMINUCION GASTOS \$			5,000,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.22.08	Servicios Generales	5,000,000
006.001.	215.22.08.011.001.017	Cultura	5,000,000
TOTAL AUMENTO GASTOS \$			5,000,000

2.- COMUNIQUESE esta Modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- ✓ Admin. y Finanzas (1)
- ✓ Control (1)
- ✓ ARCHIVO (1)

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 AREA MUNICIPAL

Modificaciones Presupuestarias

Numero de Comprobante : 87
 Numero de Decreto : 5270
 Fecha de Modificacion : 05/12/2023
 Refleja Informacion : Sí
 OBSERVACIÓN : DECRETO EXENTO N°5270 DEL 05.12.2023 MODIFICACION INTERNA

Listado de Cuentas			
Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-08-007-001-002	PERMISOS DE CIRCULACION Y PLACAS PTES.		5,000,000
215-22-08-011-001-017	CULTURA	5,000,000	
Totales		5,000,000	5,000,000

Resumen Cuenta Area de Gestión

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Aumenta	Disminuye
215-22-08-007-001-002	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	0	5,000,000
215-22-08-011-001-017	(6) PROGRAMA CULTURALES	(1) CULTURA	(1) CULTURA	5,000,000	0



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 02122**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso del Departamento de Cultura y Turismo, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.007.001.002 "**Permisos de Circulación y Placas Patentes**" por la suma de \$ 14.929.731.- Asignación Servicios Generales.

Solicitud de acuerdo del Departamento de Cultura y Turismo.

Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 05 de diciembre del 2023.

Sólo certificado en Original


Maria Angelina Piña Peña
MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS